

Cuenca, 09 de septiembre de 2015

Ing.  
José Ricardo Peña Payró  
Ciudad.-

33756

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía “**LONGENERGY S.A.**”, en sesión realizada el día 09 de septiembre de 2015, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de **cuatro años**.

De conformidad con los Estatutos Sociales que constan de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, que fuera autorizada por el notario sexto doctor René Durán Andrade, el 12 de marzo de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 148, en fecha 27 de marzo del mismo año, le corresponde a Usted subrogar al Gerente en su ausencia.

Muy atentamente,

~~Alfredo Miguel Peña Payró~~  
~~GERENTE~~

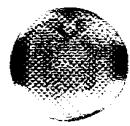
Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como **PRESIDENTE** de la compañía “**LONGENERGY S.A.**”, en los términos antes indicados.

Cuenca, 09 de septiembre de 2015

  
Ing. José Ricardo Peña Payró  
C.I. 010103572-3



# Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 13320

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2136
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LONGENERGY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑA PAYRO JOSE RICARDO
IDENTIFICACIÓN	0101035723
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

J. Verónica Vazquez Lopez

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

